



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: LIDIA CORREA PERALTA - Rut [REDACTED]  
 : 94,585 NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO  
 PESOS  
 : POR CONCEPTO DE CAJA CHICA JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS MES  
 DE SEPTIEMBRE DE 2013  
 : 08/10/2013

Concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		08/10/2013	94,585

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		94,585
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	94,585	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	94,585	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		94,585
Sumas Iguales		189,170	189,170

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-000-000			
Presupuesto Vigente		15,372,000		
Total Comprometido		7,981,966		
Saldo x Comprometer		7,390,034		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS Y SECC. FINANZAS PRESUPUESTOS DEPTO. EDUCACION

Ch-4393